

SOCIEDAD GESTORA DE TELEVISIÓN NET TV, S.A.

El Administrador Único de SOCIEDAD GESTORA DE TELEVISIÓN NET TV, S.A. (La Sociedad) y de conformidad con la normativa aplicable y los estatutos sociales, ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar en la Notaría de d. Pablo Ramallo Taboada sita Paseo Del General Martinez Campos, 21- 2ª planta de Madrid, el día 27 de junio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, a fin de someter a examen y aprobación el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.
2. Aprobación de la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2024.
4. Delegación de facultades.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Podrán asistir a la Junta todo accionista que tenga inscrita su titularidad en el Libro de Acciones con cinco días de antelación a la junta pudiendo además delegar su representación en otra persona, extremo que, en las circunstancias actuales, se recomienda.

A partir de esta convocatoria de la junta general, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Podrán solicitar la remisión de la documentación de la convocatoria y los puntos del orden del día, remitiendo un correo electrónico a la dirección info@nettv.es indicando a su vez la cuenta de email a la que desea le sea remitida la documentación

Pablo Pereiro Lage. Administrador Único.
Madrid, a 23 de mayo de 2024